SALCEDO PIEDRAHITA HERMANOS LTDA
NIT 890302783-4

Santiago de Cali, Marzo 25 de 2026

Doctora
LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora
Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali
Ciudad
E-mail Imendozm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Respuesta a solicitud de disponibilidad de inmueble.
Asunto: Ofrecimiento formal de inmueble para Sede Judicial en Cali.

En respuesta a su solicitud de disponibilidad de un inmueble para el funcionamiento de despachos judiciales en la ciudad de Santiago de Cali, María Josefina Salcedo Piedrahita, actuando en calidad de representante legal de SALCEDO PIEDRAHITA HERMANOS LTDA, Nit 890.302.783-4, me permito presentar a su consideración el inmueble que se detalla a continuación que esperamos cumpla las aspiraciones técnicas, de área y ubicación requeridas por su despacho.

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE
Nombre: EDIFICIO ROYAL PLAZA
Dirección: Carrera #11-69 y 11-70 Calle 12 #3-60 y 3-70
Barrio: San Pedro
Comuna: 03
Ventaja Estratégica: Edificio esquinero, ubicado en el centro de la ciudad frente a la icónica Plaza de Caicedo, principal zona de oficinas institucionales y financieras de la ciudad de Cali.

AREAS Y CAPACIDAD
Area Requerida:
Area Ofrecida: 1.827 M2 (Pisos 4, 5, 6, 7, 8, y 9

Valor metro cuadrado: Cincuenta y Cuatro Mil Pesos ($54.000) M/Cte.

Valor canon mensual (antes de IVA): Se obtiene de multiplicar el área ofrecida por el valor unitario del metro cuadrado.

Administración: Seis por ciento (6,00%) sobre el valor del contrato.

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Actualmente el edificio cuenta con dos (2) ascensores certificados, dos (2) tanques de reserva de agua potable para el servicio de todo el edificio, planta eléctrica total de emergencia, red seca contra incendio certificada según norma NSR-98; dos (2) puertas de acceso en la primera planta, una por la Carrera 4ª y otra por la Calle 12, y gradas de emergencia.

DISPONIBILIDAD DE ADECUACIONES

La sociedad arrendadora, en su condición de propietaria del inmueble, manifiesta su total disposición para realizar las adecuaciones y remodelaciones según planos suministrados por el cliente, tales como: actualización de redes eléctricas e hidrosanitarias; instalación sistemas de iluminación; instalación de baterías nuevas de baño incluyendo en cada piso la instalación de implementos necesarios para el uso de personas en condición limitada de movilidad; instalación de sistemas de aire acondicionado en la mayoría de las áreas; instalación de puertas de acceso en cada piso para brindar independencia y seguridad a las locaciones arrendadas; ejecución de divisiones en sistema liviano y ajustes técnicos necesarios para configurar los espacios requeridos (salas de audiencias, oficinas magistrados, oficinas de personal, cuartos de archivo, etc.).

ANEXOS

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Avalúo comercial del canon de arrendamiento sobre área correspondiente a los pisos 4, 5, 6, 7, 8, y 9
- Certificado Cámara de Comercio sobre existencia, vigencia y representación de la sociedad SALCEDO PIEDRAHITA HERMANOS LTDA.
- Certificado de tradición de la propiedad con matrícula inmobiliaria No. 370-171354
- RUT de la sociedad.
- Liquidación Impuesto Predial Unificado año gravable 2026
- Copia cédula de ciudadanía de la representante legal de la sociedad.

Cordialmente,

María Josefina Salcedo Piedrahita
Representante Legal
SALCEDO PIEDRAHITA HERMANOS LTDA